



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 012 DE 1963
(enero 18)

Por el cual se concede una licencia y se nombra reemplazo interinamente.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Art. 1°.- Con retroactividad al 16 de los corrientes, concédese al señor RAFAEL ROBERTO PINILLOS FONSECA, una licencia renunciable por el término de treinta (30) días para separarse del cargo de Topógrafo de Demarcaciones dependiente del Plano Regulador.-

Art. 2°.- Nómbrase interinamente al señor JORGE VALDIVIESO CASTILLO, para desempeñar el cargo de Topógrafo de Demarcación dependiente del Plano Regulador, en reemplazo del señor RAFAEL ROBERTO PINILLOS FONSECA, quien se encuentra en licencia.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los diez y ocho días del mes de enero de mil novecientos sesenta y tres.-

El Alcalde,



MARIO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de OO.PP.MM.



LUIS EDUARDO LEON OSPINA

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.-